

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14686** ASOCIACIÓN AGUAZUL PISCINAS

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 271/10 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Bidane Camarero del Río contra, Asociación Aguazul Piscinas sobre ordinario se ha dictado en fecha 19/4/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.851,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 19 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029761-1